

# XV Concurso Literario

## IES María Blasco

El IES María Blasco en colaboración con la Asociación de madres y padres de alumnos/as, convoca el “**XV Concurso Literario IES María Blasco**”, que se regirá por las siguientes bases:

### BASES:

- ▶ 1. Podrá participar cualquier alumno/alumna del IES María Blasco.
- ▶ 2. La producción será original y la temática libre teniendo en cuenta los requisitos que marca el concurso.
- ▶ 3. El mismo trabajo no podrá presentarse en más de una lengua.
- ▶ 4. No se podrá presentar más de un trabajo por categoría y modalidad.
- ▶ 5. Se establece:
  - ▶ - Una única modalidad: **MICRORRELATO**.
  - ▶ - Extensión máxima: **200 palabras**.
  - ▶ - **Tres categorías:**
    - ▶ **A) 1º ESO, 2º ESO** : Los participantes deberán elaborar un microrrelato a partir del siguiente comienzo:  
▶ “Abrió el maletín. ¡No podía creer lo que estaba viendo!. En la vida hubiera imaginado encontrar aquello. Lo cerró y salió corriendo...”
    - ▶ (NOTA: Las palabras contenidas en este comienzo están excluidas de la extensión máxima)
    - ▶ **B) 3º ESO, 4º ESO y FPB**: Los participantes deberán elaborar un microrrelato a partir de la siguiente imagen adjunta.



- ▶ **C) 1º/2º BACH**: Los participantes deberán elaborar un microrrelato que incluya las siguientes palabras:
    - ▶ “*transeúnte*”, “*arboleda*”, “*envidia*”, “*despiadado/a*”, “*penalti*”.
  - ▶ 6. Se presentará:
    - ▶ - Una copia firmada con un pseudónimo o lema, en papel, en sobre grande cerrado. En el exterior del sobre habrá de figurar la nota “Para el **“XV Concurso Literario IES María Blasco en castellano” y la categoría** por la que concursa. - Otra copia se enviará por e-mail a: [03016559@edu.gva.es](mailto:03016559@edu.gva.es) (asunto: concurso literario)
    - ▶ - Dentro del sobre se adjuntará un sobre pequeño cerrado que llevará en el exterior el título del trabajo y dentro en una hoja figurará el lema o pseudónimo y los datos del participante: Nombre, apellidos, teléfono, nivel que cursa, grupo y año académico.
  - ▶ 7. El plazo de presentación de las obras finaliza **el 31 de mayo de 2023**.
  - ▶ 8. Los trabajos deberán ser entregados en Vicedirección del Centro.
  - ▶ 9. Por cada categoría habrá un premio en metálico.
  - ▶ 10. El jurado estará integrado por miembros del Departamento de Castellano.
  - ▶ 11. En junio de 2023 se emitirá el fallo que será publicado en el tablón de anuncios y en la página web del Centro.
  - ▶ 12. A los premiados se les notificará la fecha y lugar de entrega de los premios que tendrá lugar en el acto de Clausura del curso.
  - ▶ 13. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar los premios desiertos o concederlos ex aequo, de manera que el premio se repartirá en partes iguales.
  - ▶ 14. La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases.
- ▶ Sant Vicent del Raspeig, 28 de marzo de 2023.